

5176

# EMPACADORA Y DISTRIBUIDORA BRISASDELMAR COMPANIA LIMITADA

Señor.  
Eddy Roberto Pico Garzón  
Presente.-

*robjada  
no consta registrada*

De mis consideraciones:

Por acto constitutivo la compañía EMPACADORA Y DISTRIBUIDORA BRISASDELMAR COMPANIA LIMITADA decidió por unanimidad elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años.

La información relativa a este nombramiento es la siguiente.

- 1.- Fecha de otorgamiento 16 de Febrero del 2016
- 2.- La compañía se denomina EMPACADORA Y DISTRIBUIDORA BRISASDELMAR COMPANIA LIMITADA. EL CARGO ES DE Presidente, el nombramiento se otorga a favor de Eddy Roberto Pico Garzón.
- 3.- El periodo de duración de su cargo es de Cinco años.
- 4- Las facultades del Presidente, constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 26 de Febrero del 2016 ante el notario trigésimo primero del cantón Quito, inscrita en el registro mercantil de 8 de Marzo del 2016

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente

Andy Fernanda Peñaherrera Cedeno

Aceptación.- Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMPACADORA Y DISTRIBUIDORA BRISASDELMAR COMPANIA LIMITADA para el que he sido elegido, por el periodo de cinco años

Quito a 16 de Febrero del 2016.

Eddy Roberto Pico Garzón

C.I. 1708852023

PRESIDENTE

*09/3/2016*

TRÁMITE NÚMERO: 21992



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	15117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5176
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPACADORA Y DISTRIBUIDORA BRISASDEL MAR COMPAÑÍA LIMITADO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PICO GARZON EDDY ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1708852023
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 946 DEL 08/03/2016.- NOT. 31 DEL 26/02/2016 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Sección de Datos Públicos  
Cantón Quito



*Handwritten initials/signature*